

Diseño curricular de área
Elaboración de programas y unidades didácticas

Tabla de contenidos

1. [Concepto de currículo](#)
2. [Niveles de desarrollo curricular](#)
3. [Nociones previas a la elaboración de programaciones y unidades didácticas](#)
4. [Elementos a incluir en las programaciones](#)
5. [Organización de las materias-asignaturas en Unidades Didácticas \(U.D.\)](#)
6. [Criterios para organizar los contenidos de cada U.D. 1-3](#)
7. [Criterios para organizar los contenidos de cada U.D. 14-6](#)
8. [Criterios para organizar los contenidos de cada U.D. 7-10](#)
9. [Criterios para organizar los contenidos de cada U.D. 11-14](#)
10. [Sugerencias respecto a la integración de las actividades en el contexto de la programación de los contenidos](#)
- ▼11. [Programación de una U.D.: Datos a incluir y tener en cuenta](#)
 - 11.1. [Relación del tema con el Currículo Oficial y temporalización del mismo](#)
 - 11.2. [Objetivos y capacidades](#)
 - 11.3. [Contenidos](#)
 - 11.4. [Actividades de enseñanza y aprendizaje](#)
 - 11.5. [Tratamiento de la transversalidad](#)
 - 11.6. [Evaluación](#)
 - 11.7. [Recursos y bibliografía](#)
12. [Diseño Curricular \(Examen\)](#)

Diseño curricular del área Elaboración de programaciones y unidades didácticas Concepto de currículo

Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, que regulan la práctica docente.

El término puede aplicarse a:

- Un nivel.
- Una etapa.
- La actuación educativa global de un centro.

- La actuación educativa de un centro con referencia a un área.
- La actuación educativa específica de un profesor.

Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Niveles de desarrollo curricular

Los niveles de desarrollo curricular se refieren a la configuración gradual del currículo desde la propuesta de la Administración Educativa al trabajo en el aula. Normalmente, se consideran **3 niveles**, aunque muchos autores incluyen un **cuarto nivel**, siendo el que nos ocupa ahora el TERCERO:

<u>Primer Nivel de desarrollo Curricular: Diseño curricular básico (D.C.B.)</u>
<u>Segundo Nivel de desarrollo Curricular: Proyecto Educativo y Curricular de Centro</u>
<u>Tercer Nivel de desarrollo Curricular: Programación y unidades didácticas</u>
<u>Cuarto Nivel de desarrollo Curricular: Adaptaciones</u>

Primer Nivel de desarrollo Curricular: Diseño curricular básico
<p>- Determinado por la Administración Educativa (MECD o Consejerías de Educación en su caso).</p> <p>- Posee un carácter obligatorio, ya que establece los elementos de trabajo esenciales a alcanzar al término de cada Etapa.</p>



Segundo Nivel de desarrollo Curricular: Proyecto educativo y curricular de Centro

- Corresponde a los centros.
- Conlleva la secuenciación y organización de los objetivos y contenidos, la determinación de las opciones metodológicas y los criterios de evaluación para cada uno de los ciclos o cursos (en el caso de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato) en función de las características de cada centro y su entorno.



Tercer Nivel de desarrollo Curricular: Programación y unidades didácticas

- Corresponde a la actuación específica del profesor, que articula la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje con referencia a un grupo de alumnos específico.
- Se definen los objetivos y contenidos más concretos así como las experiencias de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación para cada grupo-clase.
- La **programación** es realizada anualmente por los departamentos didácticos, en ella se recogen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades extraescolares etc, para cada una de las materias o asignaturas que imparte el Departamento, se trata, como en los casos anteriores (nivel 1 y 2) de una **MACROSECUENCIACIÓN**.
- En cambio, las **unidades didácticas** serán partes de la programación, en la que se ordenan los objetivos, contenidos, etc más concretamente, es una **MICROSECUENCIACIÓN**.



Cuarto Nivel de desarrollo Curricular: Adaptaciones curriculares

- Cada vez más se considera las Adaptaciones Curriculares y, en general, a todas las medidas de atención a la diversidad, como el último nivel de concreción.
- La Adaptación es la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno la propuesta de currículo abierto y flexible ofrece uno de los instrumentos más valiosos para responder a la diversidad. Desde este punto de vista, los niveles de concreción curricular son niveles de adaptación curricular.
- Se requiere del profesor la responsabilidad y la libertad de decisión acerca de los cambios, adecuaciones, etc que permitirán adecuar el currículum a las necesidades reales.

- Son los que mejor conocen a los alumnos quienes deben realizar las adecuaciones pertinentes en el ejercicio de su autonomía y contribuyendo así a su desarrollo profesional.



Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Nociones previas a la elaboración de programaciones y
unidades didácticas

El profesor antes de **PROGRAMAR** debe tener en cuenta:

- El **entorno** sociocultural y familiar del alumno y del centro.
- Partir del **nivel de desarrollo** del alumno.
- Identificar los **esquemas de conocimiento** que el alumno posee y actuar en consecuencia.
- Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos**.
- **Promover la actividad** del alumno.
- Crear un **clima de aceptación mutua y cooperación**.
- Para conseguir que las relaciones alumno-alumno y alumno-profesor sean lo más enriquecedoras posible, el profesor puede hacer **agrupamientos** en los que se lleven a cabo las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Elementos a incluir en las programaciones

1. Profesores que componen el Departamento.
2. Asignaturas-Materias que se impartirán durante el curso, número de grupos de cada una y profesor que las impartirá.
3. Introducción, objetivos, contenidos, metodología general para cada materia.
4. Unidades didácticas/temas/lecciones de que consta cada materia-asignatura y breve desarrollo de las mismas (no es necesario extenderse, puesto que esto ya se hará durante el curso).

5. Es muy importante fijar los **criterios de evaluación**, indicando (en la ESO) el porcentaje de puntuación asignado para los [conceptos](#), [procedimientos y actitudes](#).

[EJEMPLO DE PROGRAMACIÓN EN FORMATO PDF \(362 KB\)](#)

**Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Organización de las materias-asignaturas en Unidades
Didácticas (U.D.)**

- El punto de partida para la secuenciación de una materia o asignatura son los contenidos **conceptuales** del Programa Oficial de un curso, ciclo o nivel (currículo oficial).
- En primer lugar se presentarán los contenidos más fundamentales y representativos, que son también los más generales y simples de todos los del curso o nivel en cuestión. Se introducirán de forma progresiva los elementos que proporcionan mayores detalles y mayor complejidad.
- Mediante la secuenciación intranivel (secuenciación de los contenidos de un curso) los contenidos del nivel correspondiente se distribuyen en unidades de trabajo que configuran lo que llamaremos [UNIDADES DIDÁCTICAS](#).
- Una vez establecida la Unidad Didáctica inicial que incluye los elementos de contenido más generales y simples, las Unidades Didácticas posteriores pueden consistir en elaboraciones sucesivas de profundidad creciente de los mismos elementos de la unidad didáctica inicial, o bien en elaboraciones de igual profundidad.

[EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN](#)

Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Criterios para organizar los contenidos de cada U.D.

[4-6](#)

[7-10](#)

[11-14](#)

1. Identificar y justificar una serie de consideraciones previas relativas a aspectos como el nivel educativo al que se dirige, características de los alumnos, posible proyecto educativo o curricular en que se enmarca la Unidad, criterios generales que se tendrán en cuenta para organizar los contenidos (disciplinar, interdisciplinar, ciencia integrada, etc.)
2. Identificar los objetivos generales del área implicados, contextualizándolos para la unidad didáctica, definir los objetivos específicos de la unidad didáctica, procurando que haya un equilibrio entre los de índice expresivo y los instructivos, y los objetivos terminales, que definen claramente qué deben saber al final del estudio de la Unidad.
3. Seleccionar y concretar los contenidos de los bloques temáticos que serán abordados en la Unidad. Es posible que en la macrosecuenciación de nivel, etapa o curso se hubieran ya distribuido en las distintas Unidades Didácticas los contenidos, en cuyo caso, se trata de concretarlas más, tratando de que estén presentes los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal.
4. Determinar los [conocimientos previos](#) necesarios para el aprendizaje de los contenidos de la Unidad Didáctica. Se trata de concretar los conocimientos que los alumnos deben conocer, para en caso de que esto no ocurra poder prever actividades que permitan revisarlos.
5. Dentro de cada unidad, se procurará que los contenidos queden secuenciados de modo coherente siguiendo los criterios de una teoría sólida; por ejemplo la teoría de la elaboración establece, ir de lo **más general a lo más particular** si se trata del ámbito conceptual, y de lo **más simple a lo más complejo**, en orden de dificultad creciente, si se trata del ámbito procedimental.
6. Para ordenar los contenidos que componen la unidad y ver las relaciones entre ellos es muy importante desarrollar una red de contenidos de la unidad: un [mapa o esquema conceptual](#).
7. Utilizando la red de contenidos de la Unidad, dividirla en subtemas o secuencias cortas de aprendizaje de 4 a 6 horas, señalar los conceptos clave, principios y datos básicos con los que el alumno deberá trabajar.

8. Pensar en distintos niveles de desarrollo de los contenidos que sean aplicables a alumnos con circunstancias diferentes ("Atención a la Diversidad").
9. Tratar de que dentro de cada subtema, o en la Unidades Didáctica en su conjunto, según los casos las actividades estén organizadas de modo coherente con un enfoque del aprendizaje constructivista: actividades de iniciación, de reestructuración de ideas, y de aplicación.
10. Concretando el punto anterior, es recomendable que en el desarrollo analítico de una cuestión clave, el alumno, de una primera interpretación desde su estructura conceptual previa (es decir, averiguar qué sabe de un determinado tema). A continuación, ofrecer nuevos contenidos para que pueda replantear el problema desde un plano superior.
11. En cada tema o subtema habrá varias actividades, a veces una actividad servirá para exponer todo un subtema.
12. Diseñar experiencias en las que utilicen el método científico: plantear problemas, emitir hipótesis, controlar e identificar variables, diseñar y realizar experiencias, analizar e interpretar resultados.
13. [Integrar](#) contenidos informativos y actividades de aprendizaje. No separar los contenidos informativos de las actividades correspondientes a ellas como se ve habitualmente en los libros de textos clásicos.
14. Dentro de cada Unidad, buscar actividades y contenidos que posibiliten conexiones interdisciplinarias entre Geología y Biología, y multidisciplinares con otras áreas del currículo.

Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Sugerencias respecto a la integración de las actividades en el
contexto de la programación de los contenidos

La práctica de una pedagogía activa exige prestar a las actividades tanta atención como a los contenidos. Debe suponer también que la clásica dicotomía entre contenidos teóricos y actividades vaya siendo superada.

En la medida en que el profesor vaya enriqueciendo cada Unidad en actividades variadas y bien integradas con los contenidos informativos, incrementará el valor educativo y motivador de la enseñanza. Para facilitar esta tarea se señalan las siguientes sugerencias:

1. Diseñar una matriz de [actividades-tipo](#) del área (aquellas que nos pueden servir para cualquier tema), tratando de ofrecer en cada unidad una amplia variedad de ellas.
2. Aprovechar bien los contenidos informativos (tanto los textos escritos, como las ilustraciones) para desarrollar actividades a partir de ellos. Como regla general tender a reducir los contenidos ya elaborados planteándoles actividades para que los deduzcan.
3. Las actividades de gran complejidad, como realizar el estudio integral de una zona, que requieren el dominio de toda la Unidad o incluso de varias Unidades procurar situarlas al final de la Unidad, donde no interrumpen el proceso didáctico.
4. Además de las actividades bien integradas con los textos informativos, al final de cada unidad deberá ofrecerse varias actividades de recapitulación.



Diseño curricular del área
Elaboración de programaciones y unidades didácticas
Programación de una U.D.: Datos a incluir y tener en cuenta

No existe un guión universal para elaborar U.D., pero es recomendable incluir secuencialmente todos estos datos:

- 1.- [Relación del tema con el currículo y temporalización del mismo.](#)
- 2.- [Objetivos](#): De etapa, área y del tema a desarrollar.

- 3.- [Contenidos y capacidades](#): Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 4.- [Actividades de enseñanza y aprendizaje](#).
- 5.- [Tratamiento de la transversalidad](#).
- 6.- [Evaluación](#).
- 7.- [Recursos y bibliografía](#).

[EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA EN FORMATO PDF \(212 KB\)](#)

Nota: En la fase [psicopedagógica del CAP](#) puedes consultar un ejemplo de Unidad Didáctica de Ciencias de la Naturaleza con una estructura distinta, pero siguiendo el mismo patrón.

Programación de una Unidad Didáctica
Datos a tener en cuenta
Relación del tema con el Currículo Oficial y temporalización del mismo

Se deberán indicar los siguientes datos:

- Etapa/ciclo/curso/s en el que se imparte o puede impartir la unidad de acuerdo con el currículo oficial.
- Curso en el que se va a impartir la unidad.
- Bloque/s de contenidos en que se incluye (especialmente para la ESO).
- Tiempo de duración aproximado* de la propuesta didáctica: Tener en cuenta la posible ampliación o reducción del tiempo de duración según las circunstancias que se presenten, tales como mayor o menor velocidad de aprendizaje del grupo, evolución temporal del curso, etc.
- Sería adecuado señalar el tiempo necesario para alguna actividad extraescolar, si se piensa realizar (nota: debe haber sido aprobada y recogida en la programación general anual). También se debe indicar el tiempo destinado a las **prácticas de laboratorio** y a la **evaluación**.

* Algunos autores recomiendan realizar una temporalización pormenorizada de cada sesión a realizar con los alumnos. En la práctica esto es casi imposible ya que en el día a día del aula, surgen numerosos imprevistos que modifican el programa preestablecido. Por este motivo, es más realista hacer una estimación global del tiempo que se piensa destinar a la Unidad.

Programación de una Unidad Didáctica

Datos a tener en cuenta

Objetivos y capacidades

Constituyen los enunciados que definen el tipo de habilidad o destreza (es decir, capacidad) que deseamos alcancen nuestros alumnos como resultado de la intervención educativa que la unidad de programación se propone desarrollar. Deben tener un carácter orientador.

La **capacidad** es el poder para realizar un acto físico o mental, ya sea innato o alcanzable por el aprendizaje. Podemos diferenciar diversos tipos de capacidades:

- Motrices.
- Cognitivas (formas de organizar el pensamiento).
- De equilibrio personal.
- De relación interpersonal.
- De actuación e integración social.

Las instituciones educativas se han de preocupar por desarrollar todos los tipos de capacidades anteriormente reseñadas, puesto que su misión es formar al alumno integralmente, como propone la LOGSE.

Se deben tener en cuenta todos los objetivos, tanto los de etapa, área y por su puesto los del tema. En la unidad didáctica se indicarán los objetivos que se pretenden conseguir de:

A) **Etapas** (debemos obtenerlos de los objetivos generales que el Currículo Oficial marca para la etapa de la que se trate).

B) **Área** (debemos seleccionar del Currículo Oficial aquellos que se persiguen conseguir con la U.D.).

C) **Específicos del tema/lección/unidad** (debemos señalar aquellos que creamos oportunos, en los libros de texto y en los materiales que elaboran las editoriales podemos encontrar una buena ayuda).

Programación de una Unidad Didáctica

Datos a tener en cuenta

Contenidos

Los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos/as se considera esencial para su desarrollo y socialización. La enseñanza y el aprendizaje de contenidos específicos no es, un fin en sí mismo, sino un medio imprescindible para el desarrollo de las capacidades de los alumnos.

Los contenidos se estructuran en **conceptuales, procedimentales y actitudinales**, por lo que habrá que hacer referencia a los mismos en la

UNIDAD (especialmente para la ESO, en Bachillerato no es necesario desglosarlos).

El Currículo Oficial marca los contenidos a desarrollar en cada área/materia, pero somos nosotros los que debemos decidir en qué U.D. los vamos a tratar. Los libros de texto son bastante útiles. Sin embargo, no debemos olvidar que es nuestra obligación contextualizarlo y adaptarlo a nuestra aula.

Para conseguir que los diversos alumnos adquieran los conocimientos y capacidades deseados podemos realizar distintas **adaptaciones curriculares** individualizadas o no, significativas o no, y siempre teniendo en cuenta los ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales), que pueden llegar a adquirir las mismas capacidades de los objetivos generales siguiendo itinerarios diferentes. Obviamente, al ser casi siempre individualizadas, las adaptaciones sólo habrá que incluirlas en la Unidad si tenemos algún alumno con dicha necesidad.

Programación de una Unidad Didáctica **Datos a tener en cuenta** **Actividades de enseñanza y aprendizaje**

Para la exposición y explicación del tema a los alumnos hay que alternar las didácticas expositivas con las didácticas de indagación, para conseguir aprendizajes significativos y promover el desarrollo de las capacidades del alumno:

Las diferentes actividades que deberían aparecer en toda Unidad Didáctica o tema son:

- **Actividades de introducción-motivación.** Es importante indicar el sentido de lo que se va a trabajar, para qué sirve, a qué tipo de problemas da respuesta el tema en cuestión.

- **Actividades para detectar las ideas previas.** Sirven para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales que tienen sobre los conocimientos a desarrollar.

- **Actividades de desarrollo.**

- **Actividades de consolidación .** Son las que aplican reiteradamente los conocimientos adquiridos, en diferentes contextos, para conseguir asentarlos.

- **Actividades de síntesis-resumen.** Son las que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

- **Actividades de recuperación.** Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

- **Actividades de ampliación.** Las que permiten continuar construyendo conocimientos a nuestros alumnos que han realizado de satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas.

- **Actividades extraescolares** (sólo si es posible o verdaderamente recomendable) y **actividades en el laboratorio** (prácticas de laboratorio). Pueden estar incluidas en las otras actividades (consolidación, desarrollo, ampliación). Las prácticas se deben diseñar cuidadosamente y antes de ejecutarlas deben ser probadas por el profesor. No todas las unidades son susceptibles de elaborar prácticas.

Otro factor importante a considerar en la organización de las actividades es la [flexibilidad en los agrupamientos](#) (elegiremos el grupo más conveniente para el tema que desarrollemos).

Programación de una Unidad Didáctica **Datos a tener en cuenta** **Tratamiento de la transversalidad**

Los contenidos transversales son esenciales para desarrollar, entre otras capacidades, la de inserción social de los alumnos. Están relacionados con muchos otros que se trabajan en las diferentes unidades didácticas e impregnan las diferentes áreas.

De entre los contenidos transversales más importantes que se proponen, **citaremos** aquellos que tienen **especial referencia** o **pueden trabajarse mejor** desde nuestra unidad. Se explicará en qué sentido se tratarán estos temas.

A continuación se exponen una lista de fechas destacadas en el calendario escolar que pueden facilitarnos el tratamiento de los contenidos transversales en diversas U.D.:

FECHA	TEMA
OCTUBRE	
16	DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN
17	DIA INTERNACIONAL PARA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
2ª semana	SEMANA DE EUROPA CONTRA EL CANCER
NOVIEMBRE	
20	DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
DICIEMBRE	
1	DIA MUNDIAL DEL SIDA
3	DIA INTERNACIONAL DE PERSONAS CON MINUSVALIAS
6	DIA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
10	DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
ENERO	
30	DIA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

MARZO	
8	DI A INTERNACIONAL DE LA MUJER
15	DI A INTERNACIONAL DEL CONSUMIDOR
21	DI A INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACION RACIAL
22	DI A MUNDIAL DEL AGUA
ABRIL	
7	DI A MUNDIAL DE LA SALUD
MAYO	
9	DI A DE EUROPA
31	DI A MUNDIAL SIN TABACO
JUNIO	
5	DI A MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Programación de una Unidad Didáctica Datos a tener en cuenta Evaluación

En la determinación del proceso evaluador de las unidades de programación, el profesor deberá anticipar las respuestas a las preguntas qué, cómo y cuándo evaluar (toda unidad didáctica deberá preverlo).

La evaluación debe ser inicial, formativa y sumativa (o final), es decir debe ser continua e integral.

Respecto al **qué evaluar**, la respuesta sería: los objetivos y criterios que hemos propuestos y las actividades diseñadas para su trabajo.

En relación al **cómo evaluar**, necesitaremos utilizar diversas técnicas e instrumentos de registro e, incluso, la aportación de distintos agentes evaluadores.

Acerca del **cuándo evaluar**, hay que decir que, el carácter continuo de la evaluación nos exige un seguimiento de las unidades de programación: al **comienzo** (para la determinación de los conocimientos previos), **a lo largo** de la unidad (para ir recogiendo datos sobre la marcha de los trabajos) y al **término** de la unidad (para contrastar los progresos realizados).

Como ejemplo de evaluación inicial, antes de comenzar el tema, podemos pasar un cuestionario al alumno con preguntas sencillas y lógicas en el que se le pida que indique si las soluciones son verdaderas o falsas, si le parecen disparatadas.

Durante el desarrollo del tema se debe ir evaluando al alumnado mediante la realización de dibujos, esquemas, resúmenes, póster, etc, además esto debe servir para que el profesor vaya **reconduciendo** el tema en función de los resultados que vayamos obteniendo.

Una vez finalizado el tema se puede plantear al alumno una prueba más compleja, donde se le haga razonar sobre conceptos que debe haber adquirido, hacer esquemas, resúmenes y responder a preguntas sobre el contenido desarrollado.

Los alumnos que no alcancen los objetivos propuestos deben ser estudiados con mayor detenimiento, de manera que detectemos la procedencia de su problema: familiar, de relación interpersonal, personal, de motivación, falta de interés, etc, y proponerles actividades de recuperación.

Si los problemas detectados son importantes deben ponerse en conocimiento del tutor, familia o departamento de orientación didáctica, según el caso, para que sean corregidos. En cualquier caso el profesor siempre debe recurrir a estos para obtener mayor información sobre su grupo.

Programación de una Unidad Didáctica

Datos a tener en cuenta

Recursos y bibliografía

Los recursos son los elementos materiales cuya función principal estriba en facilitar la comunicación que se establece entre docente y discente, es decir, cualquier cosa, persona o hecho que ayuda en el proceso de aprendizaje del alumno, y que pueda ser utilizado por el alumno y/o el profesor:

- **Recursos Humanos:** orientadores, jefe de estudio, tutor,..

- **Didácticos:** libro de texto para el alumno (que nos debe servir como base pero nunca debe ser el único, es útil para enseñarles esquemas, dibujos, etc), libro guía del profesor, solucionario para el profesor, cajas rojas del ministerio, material diverso sobre tratamiento de la transversalidad, videos, reproductor, diapositivas, pósteres, ordenador, etc.

- **Ambientales:** instalaciones, excursiones, biblioteca, laboratorio, aula, etc.

Se señalarán los **recursos necesarios para impartir la Unidad Didáctica** tal y como ha sido estructurada y explicada (material de laboratorio o para el aula, necesidad de realizar visitas, etc).